

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	CU CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Académicos CONSEJO UNIVERSITARIO	ACTA 1
Estado: APROBADA			
ACTA SESIÓN			Día Mes Año
			03 12 2025
Convocante	Secretaría General – Secretaría del Consejo Universitario		
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo (s)	: Sesión de constitución Comisión de asuntos Académicos.		
Lugar	: Virtual		
Integrantes	<p>1. Sr. Christian Vidal Castro, Representante Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales. 2. Sra. Mónica Caniupán Marileo, Representante académica de la sede Biobío. 3. Srita. Victoria Rosson Moya, Representante del estudiantado de pregrado de la sede Biobío. 4. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Representante de los Decanos/as. 5. Sr. Luis Moreno Osorio, Representante Académico de la sede Ñuble.</p> <p>Excusan su asistencia los Consejeros Sr. Leonardo Seguel Briones y Sr. Rodrigo Linfati Medina.</p> <p>: Actúa como secretaria de la Comisión, la Secretaria General y Secretaria del Consejo Universitario, Sra. Romina Bazaes Muñoz.</p>		
Temas a Tratar	<p>: 1. Constitución de la Comisión. 2. Designación de Coordinador/a de la Comisión y de su subrogante. 3. Funcionamiento de la Comisión.</p>		
Hora Inicio	: 16:30 horas	Hora Término	: 17:00 horas
Hora Detención AM		Hora Reingreso AM	
Hora Detención PM			
Total Horas Efectivas	: 30 minutos	Tipo	: Sesión comisión
TEMAS TRATADOS			
<p>1. Constitución de la Comisión. De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29º y siguientes y 40 N° 13 del Decreto con Fuerza de Ley N° 15/2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los Estatutos de la Universidad, así como lo dispuesto en los artículos 25º y siguientes y 29º letra a) del Decreto Universitario exento N° 6.611/2025, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Universitario, se declara formalmente constituida la Comisión de Asuntos Académicos.</p>			
<p>2. Designación de Coordinador/a de la Comisión y de su subrogante. Los Consejeros/as presentes en sesión acuerdan designar unánimemente en calidad de Coordinador de la Comisión de asuntos Académicos al Consejero Sr. Luis Moreno Osorio y, en calidad de subrogante de aquel, a la Consejera Sra. Mónica Caniupán Marileo.</p>			
<p>3. Funcionamiento de la Comisión. Los Consejeros/as presentes en sesión acuerdan que la Comisión de asuntos Académicos funcione periódicamente los días miércoles de cada semana, a las 16:30 horas, en modalidad telemática, sin perjuicio de que los consejeros/as acuerden reunirse presencialmente. La próxima sesión será el próximo miércoles 10 de diciembre de 2025.</p>			
<p>Se acordó, además, que las actas de cada sesión se redactarán como actas de acuerdo, sin perjuicio de que un consejero/a solicite que se transcriban sus dichos.</p>			
<p>Acuerdos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Designación en calidad de Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos al Consejero Sr. Luis Moreno Osorio; y en calidad de subrogante de aquel a la Consejera Sra. Mónica Caniupán Marileo. Funcionamiento de la Comisión: semanalmente, los días miércoles de cada semana, a las 16:30 horas, en modalidad telemática, salvo que la Comisión acuerde reunirse presencialmente. La próxima sesión se realizará el próximo miércoles 10 de diciembre de 2025. 			
<p>Se acuerda que las actas de cada sesión se redacten como actas de acuerdo, sin perjuicio de que un consejero/a solicite que se transcriban sus dichos.</p>			